

# Homenaje a la Ejemplaridad del Pueblo de La Palma

**La XXVI Conferencia de Presidentes celebrada en La Palma el domingo, 13 de marzo, vino a cerrar un fin de semana en el que los palmeros y palmeras recibieron el Homenaje a la Ejemplaridad demostrada durante las largas semanas en las que la erupción del volcán Cumbre Vieja cambió la vida del pueblo de La Palma y la fisonomía de la propia isla. El Homenaje, inicialmente previsto para el 24 febrero, fue pospuesto al 12 de marzo a causa de la invasión de Ucrania. Se celebró en el Claustro del Convento de San Francisco, en Santa Cruz de La Palma, fue organizado por el Gobierno y estuvo presidido por SS.MM. los Reyes.**



A. Junquera

El Presidente de la FEMP acudió en representación de los Gobiernos Locales de todo el país a un acto en el que también estuvieron presentes Alcaldes y representantes de la sociedad civil de la isla, autoridades de la Comunidad de Canarias, así como numerosos miembros del Gobierno de la Nación, Presidentes de Comunidades Autónomas y miembros de los Cuerpos de seguridad y de los servicios que participaron en las labores de atención a los damnificados por la prolongada erupción del volcán que recibieron el reconocimiento y el compromiso de instituciones y autoridades nacionales para la recuperación de La Palma.

Felipe VI impuso condecoraciones a numerosos representantes de estos organismos. Entre ellos, fueron reconocidos con Medalla al Mérito de Protección Civil de Plata con distintivo azul la Policía Local de los Llanos de Aridane; la Policía Local de Tazacorte; la Policía Local de El Paso; y el área de Seguridad, Emergencias, Participación Ciudadana, Servicios, Medioambiente y Cambio Climático del Cabildo Insular de La Palma.

Caballero resumió este Homenaje señalando que es el reconocimiento a personas que hicieron de su carácter una gran bandera. *“Al final recuperarán lo que el volcán les hizo perder, pero lo que permanecerá para siempre será su heroísmo, su capacidad para aguantar, su fortaleza ante la adversidad”.*



©Casa de Su Majestad El Rey



©Casa de Su Majestad El Rey

Momentos del homenaje.

En el acto de Homenaje al Pueblo de La Palma se dio lectura a la DECLARACIÓN INSTITUCIONAL de reconocimiento a la ciudadanía de la Isla de La Palma por su comportamiento ejemplar durante la erupción volcánica. La Declaración, aprobada por el Consejo de Ministros el 11 de enero, es la siguiente:

*"El 25 de diciembre de 2021 el Comité Científico del Plan de Prevención de Riesgo Volcánico de Canarias declaró el final de la erupción volcánica en la zona de Montaña Rajada, en la Isla de La Palma.*

*Durante casi tres largos meses, España ha comprobado, en tiempo real, las devastadoras consecuencias que ha tenido el paso de las coladas por zonas habitadas y explotaciones agropecuarias. Esta catástrofe natural ha ocasionado grandes daños materiales. Más de 1.219 hectáreas han sido cubiertas por la lava. Gran parte del territorio se ha visto afectado por la lluvia de cenizas. Viviendas, cultivos, centros educativos y sanitarios, negocios e infraestructuras de todo tipo han quedado, en todo o en parte, destruidos. Una tragedia de grandes dimensiones para los palmeros y las palmeras, cuyos proyectos vitales se han visto directamente afectados.*

*Ante esta situación, es obligación de las Administraciones Públicas garantizar que tanto la población como el tejido productivo de La Palma recuperen la normalidad cuanto antes. Para ello, trabajan de manera coordinada el Gobierno de España, el Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular y los Ayuntamientos de Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte.*

*Durante los ochenta y cinco días y ocho horas que ha durado la erupción, el volcán ha puesto a prueba la capacidad de resistencia de la población, que se ha enfrentado al desafío con una entereza que, sin duda,*

*se ha convertido en un ejemplo para la ciudadanía española.*

*Han demostrado que, en los peores momentos, somos capaces de dar lo mejor de nosotros mismos, y que, ante la pérdida, hay que responder con solidaridad, generosidad y sentido del deber cívico.*

*Nos han recordado también que la unidad y la defensa del bien común nos permiten sobreponernos a las peores calamidades y salir adelante.*

*El comportamiento modélico de los habitantes de La Palma no puede caer en el olvido ni quedar sin reconocimiento.*

*El volcán se ha detenido, pero el compromiso de las instituciones con el presente y el futuro de La Palma permanece. Los daños de la erupción serán reparados y serán solo un recuerdo dentro de muy poco tiempo, pero el ejemplo de los palmeros y palmeras inspirará a generaciones enteras.*

*Por todo lo anterior, el Gobierno de España considera que es de justicia reconocer la ejemplaridad demostrada por los ciudadanos y las ciudadanas de la Isla de La Palma durante la erupción volcánica iniciada en la zona de Cumbre Vieja, así como que se realicen, por parte de los poderes públicos, los homenajes y reconocimientos necesarios para honrar su forma de responder a la catástrofe vivida".*

## Encuentro con el municipalismo canario

En la Isla de La Palma, y en el marco del Homenaje al Pueblo de La Palma, el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, mantuvo una reunión de trabajo con la Presidenta de la Federación Canaria de Municipios, FECAM, Mari Brito, Alcaldesa de Candelaria, en la que también participaron Francisco Javier Paz, Alcalde de San Andrés y Sauces -municipio de La Palma- y Vocal de la Junta de Gobierno de la FEMP, y Vicente Rodríguez, Secretario General de la FECAM (en la imagen).

La reunión se celebró el sábado, 12 de marzo, antes de la celebración del Acto de Homenaje a la Ejemplaridad de la Isla de La Palma.

